

Para obtener más información sobre los datos y métodos de cálculo, véase Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Una situación habitual: La violencia en las vidas de niños y adolescentes*, UNICEF, NuevaYork, 2017.

- 1. Todos estos datos fundamentales se calcularon sobre la base de datos de las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS), Encuestas Agrupadas de Indicadores Múltiples (MICS) y otras encuestas representativas a nivel nacional realizadas entre 2005 y 2016. La estimación de la legislación se calculó sobre la base de la información obtenida de la Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas.
- 2. La estimación sobre la intimidación se basa en datos del Estudio de la Conducta sobre Salud de los Jóvenes en Edad Escolar (HBSC) y las Encuestas Mundiales de Salud de Estudiantes (GSHS), realizados entre 2003 y 2016. La estimación sobre la legislación se calculó sobre la base de información de la Iniciativa Global para Acabar con Todo Castigo Corporal hacia Niños y Niñas. La estimación de los ataques contra las escuelas se calculó sobre la base de la información extraída del Informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados de 2016. La estimación de los tiroteos en escuelas se calculó sobre la base de la investigación realizada por la Dra. Laura E. Agnich, Universidad del Sur de Georgia (originalmente citada en Gupta, Samarth, 'School Shootings: An American problem?', Harvard Political Review, 19 de abril de 2015, http://harvardpolitics.com/special_features/gun.html#fn1). Las cifras se actualizaron para el informe a través de correspondencia con la Dra. Agnich. Para obtener más información sobre las definiciones y la metodología de recolección de datos, véase: Agnich, Laura E., 'A Comparative Analysis of Attempted and Completed School-Based Mass Murder Attacks', American Journal of Criminal Justice, vol. 40, no. 1, marzo 2015, págs. 1-22.
- 3. Todos estos datos fundamentales se calcularon sobre la base de las estimaciones globales de salud de la OMS de 2015. Las tasas de homicidios entre los adolescentes en los Estados Unidos se calcularon sobre la base de datos del Centro Nacional de Estadísticas de Salud de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.
- 4. Todos estos datos fundamentales se calcularon sobre la base de los datos de DHS y MICS realizados entre 2005 y 2016. La estimación de las formas de violencia sexual con y sin contacto antes de los 15 años se calculó en 2012 sobre la base de datos de la Agencia de la Unión Europea para los Derechos Fundamentales, Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE, disponible en http://fra.europa.eu/en/publication/2014/violence-against-women-eu-wide-survey-main-results-report.
- Pais, Marta Santos, Informe anual de la Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños, A/HRC/31/20, Naciones Unidas, NuevaYork, 5 de enero de 2016, pára. 9, abrir PDF en https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G16/000/90/PDF/G1600090.pdf?OpenElement>.

Fotografías

Portada: © UNICEF/UN018674/Zehbrauskas; página 2: © UNICEF/UN020216/Quan, © UNICEF/UN174447/Markisz, © UNICEF/UNI195866/Blundell, © UNICEF/UN040850/Bicanski; página 3: © UNICEF/UN014961/Estey; página 4: © UNICEF/UN015567/Prinsloo; página 5: © UNICEF/UN076711/Amaya; página 6: © UNICEF/UN015619/Prinsloo; página 7: © UNICEF/UN015616/Prinsloo; página 9: © UNICEF/UN014958/Estey

UNA SITUACIÓN HABITUAL Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes

Todos los niños tienen el derecho recibir protección contra la violencia infligida por cualquier persona relacionada con sus vidas, ya sean padres o madres, maestros, amigos, compañeros íntimos o extraños. Y todas las formas de violencia que viven los niños, independientemente de la naturaleza o la gravedad del acto, son perjudiciales. Más allá del daño innecesario y del dolor que causa, la violencia socava el sentimiento de autoestima de los niños y menoscaba su desarrollo.

Sin embargo, la violencia contra los niños muchas veces se justifica racionalmente como si fuera algo necesario o inevitable. Puede que se acepte de manera tácita debido a que quienes la infringen son conocidos, o que se minimice su efecto como si fuera irrelevante. Puede que se evite recordar o denunciar la violencia debido a la vergüenza o al temor a una represalia. La impunidad de quienes ejercen la violencia y la frecuencia con que se comete puede llevar a que las víctimas consideren que la violencia es normal. En esas ocasiones, la violencia se disimula, y esto hace que resulte difícil prevenirla y eliminarla.

La escasez de datos fiables solamente agrava este problema. La recopilación de datos sobre la violencia contra los niños es una tarea

compleja que presenta importantes problemas éticos y metodológicos. Sin embargo, a pesar de ello, en los últimos años se han producido progresos importantes para documentar la escala y la gravedad de la violencia contra los niños.

Una situación habitual: violencia en las vidas de los niños y los adolescentes utiliza los datos más actuales para ilustrar cuatro formas específicas de violencia: la disciplina violenta y la exposición al maltrato doméstico durante la primera infancia; la violencia en la escuela; las muertes violentas entre los adolescentes; y la violencia sexual en la infancia y la adolescencia.

Las estadísticas revelan que los niños sufren actos de violencia en todas las etapas de su infancia y en diversos entornos, y que esto ocurre a menudo a manos de individuos de confianza con quienes se relacionan todos los días.

Garantizar que la violencia en todas sus formas se documente mediante datos sólidos es el primer paso para lograr su eliminación.



DISCIPLINA VIOLENTA Y EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LA PRIMERA INFANCIA

Cerca de 300 MILLONES de niños de 2 a 4 años en todo el mundo (3 de cada 4) son habitualmente víctimas de algún tipo de disciplina violenta por parte de sus cuidadores; 250 MILLONES (alrededor de 6 de cada 10) son castigados por medios físicos.

En todo el mundo, 1 DE
CADA 4 niños menores de
5 años (176 millones) viven
con una madre que es víctima
de violencia de pareja.

Sobre la base de datos de 30 países, 6 DE CADA 10 niños de 12 a 23 meses están sometidos a algún tipo de disciplina violenta. Entre los niños de esta edad, casi la mitad son víctimas de castigos físicos y una proporción similar están expuestos al abuso verbal.

1.100 MILLONES de cuidadores (o algo más de 1 de cada 4) dicen que el castigo físico es necesario para criar o educar adecuadamente a los niños.

A nivel mundial,

Sólo 60 países han adoptado una legislación que prohíba totalmente el castigo corporal contra los niños en el hogar, lo que deja a más de 600 MILLONES de niños menores de 5 años sin protección jurídica plena.

Para obtener más información sobre los datos fundamentales que figuran en esta página, véase la nota 1 en el interior de la portada.

VIOLENCIA EN LA

ESCUELA

En todo el mundo, cerca de
130 MILLONES de
estudiantes entre las edades de
13 y 15 años (poco más de 1 de
cada 3) experimentan casos de
acoso escolar.

Aproximadamente 3 DE
CADA 10 adolescentes de 39
países de Europa y Norteamérica
(17 millones) admiten que acosan
a otros en la escuela.

732 MILLONES de niños en edad escolar entre 6 y 17 años (1 de cada 2) viven en países donde el castigo corporal en la escuela no está completamente prohibido.

En los últimos 25 años se registraron 59 tiroteos en las escuelas de 14 países que, según los informes, causaron por lo menos un fallecimiento. Casi 3 DE CADA 4 de estos incidentes ocurrieron en los Estados Unidos.

En 2016 se documentaron o verificaron cerca de 500 ataques o amenazas de ataques contra escuelas en 18 países o territorios alrededor del mundo.





MUERTES VIOLENTAS ENTRE LOS

ADOLESCENTES

Cada 7 minutos, en algún lugar del mundo, un adolescente es asesinado en un acto violento. Sólo en 2015, la violencia costó las vidas de alrededor de 82.000 adolescentes en todo el mundo. Las personas de 15 a 19 años son particularmente vulnerables, ya que tienen tres veces más posibilidades de morir violentamente que las personas adolescentes de 10 a 14 años.

La mayor parte de las muertes de adolescentes se deben más a la violencia interpersonal que a la colectiva. En 2015, casi DOS DE CADA TRES víctimas

murieron a causa de un homicidio, mientras que el resto murieron asesinados en conflictos.

Aunque solamente alrededor del 6% de los adolescentes del mundo viven en el Oriente Medio y África del Norte, más del 70% de los adolescentes que murieron en 2015 debido a la violencia colectiva vivían en esa región, donde se registran tasas de mortalidad que han venido aumentando considerablemente desde 2011. Si todos los adolescentes tuvieran que confrontar el mismo riesgo de morir debido a la violencia colectiva como los que viven en la República Árabe Siria, se produciría la muerte de un adolescente en el mundo cada 10 segundos.

América Latina y el Caribe es la única región donde se ha registrado un aumento (aunque relativamente moderado) de las tasas de homicidio entre los adolescentes de 10 a 19 años desde 2007. En la región viven menos de un 10% de los adolescentes del mundo, pero casi la mitad de todos los homicidios entre adolescentes que ocurrieron en 2015 se produjeron allí. En América Latina se encuentran los cinco países con mayores tasas de homicidio entre los adolescentes.

En los Estados Unidos, la tasa de homicidios entre los adolescentes negros no hispanos de 10 a 19 años (30,0 por 100.000) es casi 19 veces mayor que la de los adolescentes blancos no hispanos (1,6 por 100.000). Si la tasa de homicidios entre los adolescentes negros no hispanos se extendiera a todo el país, los Estados Unidos sería uno de los 10 países donde más muertes se producen en el mundo. En 2015, el riesgo de ser asesinado por homicidio que corría un adolescente negro no hispano en los Estados Unidos era mayor que el riesgo de morir debido a la violencia colectiva que corría un adolescente varón en diversos países afectados por un conflicto. Las niñas no hispanas de raza negra de los Estados Unidos también hacen frente a un mayor riesgo de homicidio, con una tasa alrededor de 5 veces mayor que la de las adolescentes blancas no hispanas.

VIOLENCIA SEXUAL

EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

En 38 países de ingresos bajos y medianos, cerca de 17 MILLONES de mujeres adultas informan haber tenido relaciones sexuales por la fuerza en la niñez. En 28 países de Europa, alrededor de 2,5 MILLONES de mujeres jóvenes informan haber sido víctimas de formas de violencia sexual con y sin contacto antes de los 15 años.

En todo el mundo, alrededor de
15 MILLONES de mujeres
adolescentes de 15 a 19 años han
sido víctimas de relaciones sexuales
forzadas en algún momento de sus
vidas; 9 MILLONES de estas
adolescentes lo habían sido en el
último año.

En 20 países, casi 9 DE CADA 10 mujeres adolescentes que han sido víctimas de relaciones sexuales por la fuerza dicen que esto había ocurrido por primera vez durante la adolescencia.

Sobre la base de los datos de 30 países, sólo el 1% de las adolescentes que han tenido relaciones sexuales por la fuerza trataron de conseguir ayuda profesional.

Los datos de 28 países indican que 9 **DE CADA 10** mujeres adolescentes que han sufrido relaciones sexuales por la fuerza informan haber sido víctimas por alguien cercano o conocido por ellas.

LOS AMIGOS O COMPAÑEROS DE CLASE Y LAS PAREJAS

están entre los causantes de abuso sexual contra varones adolescentes más frecuentemente denunciados en 5 países con datos.







OBJETIVO 5

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

- **5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- 5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, desglosada por la forma de violencia y por edad
- 5.2.2 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por edad y lugar del hecho



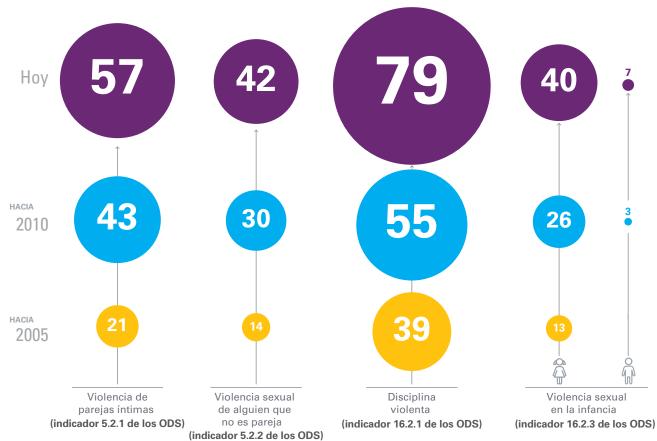
OBJETIVO 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

- **16.1** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
- **16.1.1** Número de víctimas de **homicidios dolosos** por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad
- 16.1.2 Muertes causadas por conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa
- **16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños
- **16.2.1** Proporción de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún **castigo físico** o **agresión psicológica por los cuidadores** en el mes anterior
- **16.2.3** Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido **violencia sexual** antes de cumplir los 18 años

NÚMERO DE PAÍSES CON DATOS COMPARABLES SOBRE ...

... actos de violencia causados por parejas intimas en los últimos 12 meses entre niñas adolescentes de 15 a 19 años ... experiencias de violencia sexual con alguien que no es una pareja en los últimos 12 meses entre las niñas adolescentes de 15 19 años ... disciplina violenta contra niños de entre 1 y 14 años ... experiencias de violencia sexual en la infancia entre mujeres y hombres de 18 a 29 años



A pesar de los progresos recientes, la DISPONIBILIDAD de DATOS COMPARABLES sobre la violencia contra los niños sigue siendo LIMITADA, dificultando la posibilidad

de la mayoría de los

los ODS

países de informar sobre



PROTEGER A UNA GENERACIÓN EN PELIGRO

En la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030 figura un llamamiento audaz y ambicioso para poner fin a la violencia contra los niños, y se reconoce su erradicación como un componente esencial del desarrollo sostenible. Un paso crucial para lograr este imperativo universal es la movilización de la voluntad política y la promoción de estrategias basadas en pruebas empíricas para abordar múltiples factores que contribuyen a la violencia, incluidas las normas sociales y culturales que condonan la violencia, las políticas y la legislación inadecuadas, los servicios insuficientes para las víctimas y la escasez de inversiones en sistemas efectivos para prevenir y responder a la violencia. Un elemento fundamental de estos esfuerzos es la creación de alianzas estratégicas, como la Alianza global para eliminar la violencia contra los niños, para acelerar la acción, aprovechar los recursos, generar compromisos, facilitar el intercambio de conocimientos y poner en marcha medidas a mayor a escala.

A fin de abordar estos factores es necesario obtener datos y análisis sólidos que proporcionen una base firme para la elaboración de políticas basadas en pruebas empíricas. Esto requerirá inversiones específicas para recopilar datos de calidad que permitan evaluar la magnitud y las circunstancias de la violencia contra los niños, analizar las repercusiones de las intervenciones y trabajar para superar las brechas de información. Además, las sociedades que tienen una mayor conciencia del problema pueden exigir a sus gobiernos el cumplimiento de sus compromisos.

Entre las acciones y estrategias específicas que UNICEF ha adoptado para prevenir y responder a la violencia contra los niños cabe destacar las siguientes:

APOYO A PLANES Y ACCIONES NACIONALES COORDINADOS PARA ABORDAR LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS

Se necesitan planes nacionales coherentes y bien coordinados y acciones posteriores para reducir las tasas persistentemente altas de violencia contra niñas y niños desde la infancia hasta la adolescencia. La prevención sostenida de la violencia exige que se lleven a cabo iniciativas multisectoriales mundiales y coordinadas que incorporen la participación tanto del gobierno como de la sociedad civil*. Estas iniciativas deben estar basadas en pruebas empíricas que reflejen las medidas que dan resultados para prevenir y responder a las múltiples formas de violencia que los niños experimentan en su vida cotidiana.

^{*} Véase la nota 5 en el interior de la portada.

FORTALECER EL MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

Los gobiernos deben fortalecer los marcos jurídicos y normativos que protegen a los niños de las diversas formas de violencia, explotación y abuso que confrontan a lo largo de la niñez, y respaldar estos esfuerzos con un monitoreo y un cumplimiento sólidos. Se debe alentar a los gobiernos que aún no lo hayan hecho a que promulguen y hagan cumplir leyes para proteger a los niños de todas las formas de violencia, incluyendo el castigo corporal en todos los entornos, incluso en el hogar, y por todos los causantes, como los maestros y otro personal escolar. También se aconseja a los gobiernos que tipifiquen como delito todas las formas de abuso y explotación sexual de niñas y niños.

CAMBIAR LAS NORMAS QUE PERPETÚAN LA VIOLENCIA

Los enfoques nacionales deben abordar las creencias y actitudes sistémicas de la sociedad que perpetúan la violencia contra los niños en cualquier entorno, entre ellos el hogar, la escuela, la comunidad o en internet. Esto requerirá alterar normas y comportamientos sociales y culturales profundamente arraigados, en particular la idea de que algunas formas de violencia no solo son normales, sino que incluso son justificables y por lo tanto toleradas. Las desigualdades de género también ayudan a sostener las normas que perpetúan diversos tipos de violencia. Y las normas de género pueden moldear ciertas prácticas y relaciones de crianza que pueden afectar el desarrollo de los niños.

Debido a que los programas de crianza de los hijos han demostrado muchas posibilidades en favor del cambio de las normas relacionadas con la violencia, resulta fundamental poner en práctica un enfoque nacional que se concentre en programas integrales de desarrollo de la primera infancia de calidad que ayuden a establecer relaciones positivas entre padres e hijos y a reducir las prácticas más rígidas de crianza de los hijos. Los elementos esenciales de estos programas incluyen la educación y el asesoramiento para padres y cuidadores sobre prácticas positivas de crianza, tales como el uso de métodos no violentos de disciplina y técnicas de comunicación efectivas y sensibles para tratar con niños y adolescentes. Lo ideal sería que el apoyo se integrara en las vidas de las familias mediante visitas domiciliarias, grupos comunitarios o sistemas locales de bienestar social y de salud.

Además, los países pueden prestar su apoyo a programas escolares que integren a las comunidades locales para prevenir los incidentes de violencia y responder a ellos. Dada la creciente importancia de la comunicación virtual en la vida de niños y adolescentes, las políticas y programas nacionales para reducir el acoso escolar por parte de los compañeros deben dirigirse tanto

a las comunidades en internet como fuera de la red. Al mismo tiempo, los sistemas educativos deben fortalecer sus políticas de género para fomentar unos entornos de aprendizaje más seguros tanto para las niñas como para los niños. Se ha descubierto que la participación en actividades de capacitación sobre aptitudes para la vida y resolución de conflictos ayuda a los niños a resolver problemas de forma no violenta, a abordar positivamente sus emociones, identificarse con los demás y gestionar de forma segura las situaciones de abuso.

PONER EN MARCHA POLÍTICAS PARA LIMITAR LA VIOLENCIA Y MEJORAR LOS SERVICIOS

Es fundamental lograr que las comunidades sean más seguras y fomentar entornos protectores para niños y adolescentes. Para lograr esto, las políticas nacionales deben centrarse en diversas estrategias de prevención de la violencia, entre ellas la limitación del acceso a las armas de fuego y de otro tipo. También se necesitan mejores servicios sociales para responder a las diversas necesidades de los niños y adolescentes. Éstas deberían incluir una gama de opciones en diferentes sectores, desde un trato sensible a las víctimas de maltrato infantil por parte de los sistemas de aplicación de la ley y la justicia, hasta el apoyo físico y psicosocial por parte de los sistemas de salud y bienestar social.

El funcionamiento de los sistemas de servicios sociales con trabajadores capacitados es vital para ofrecer remisiones, asesoramiento y servicios terapéuticos a los niños que han sufrido casos de violencia. Los niños y adolescentes en riesgo deben tener acceso a espacios seguros cuando no están en casa o en la escuela, con oportunidades para participar en actividades recreativas y deportivas. Por último, se debe capacitar a los niños y sus padres y madres con la información y las herramientas que necesitan para denunciar la violencia de manera que no suponga riesgos para ellos, tanto en persona como en línea.

ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

Los datos y el análisis presentados en *Una situación habitual: violencia en la vida de los niños y adolescentes* tienen como objetivo influir en la manera en que pensamos y hablamos sobre los aspectos demasiado conocidos de la violencia infantil. Se espera que las conclusiones alienten a los gobiernos, las organizaciones y los individuos de todo el mundo a reconocer el alcance de la violencia contra los niños y a intensificar sus esfuerzos para poner fin a la violencia como una cuestión fundamental de derechos humanos y de justicia, y una forma de crear sociedades más pacíficas.

Poner fin a la violencia contra los niños es responsabilidad de todos.



UNICEF Sección de Datos y Analítica División de Datos, Investigación y Políticas 3 United Nations Plaza Nueva York, NY 10017, EEUU

E-mail: data@unicef.org Sitio web: data.unicef.org

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), División de Datos, Investigación y Políticas Noviembre de 2017